

# El Camino



*Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío  
de la  
Estrella de Madrid*



MARZO 2015 HOJA Nº 172

ASOCIACIÓN PÚBLICA DE FIELES DE LA DIOCESIS DE MADRID

Parroquia de Nra. Sra. de la Consolación  
C/ Juan Esplandiú nº 2 - 28007 - MADRID

# LECTURAS DEL DOMINGO 3º DE CUARESMA - CICLO B

Domingo, 8 de marzo de 2015

## **Primera lectura** **Lectura del libro del Éxodo (20,1-17)**

En aquellos días, el Señor pronunció las siguientes palabras: «Yo soy el Señor, tu Dios, que te saqué de Egipto, de la esclavitud. No tendrás otros dioses frente a mí. No te harás ídolos, figura alguna de lo que hay arriba en el cielo, abajo en la tierra o en el agua debajo de la tierra. No te postrarás ante ellos, ni les darás culto; porque yo, el Señor, tu Dios, soy un dios celoso: castigo el pecado de los padres en los hijos, nietos y bisnietos, cuando me aborrecen. Pero actúo con piedad por mil generaciones cuando me aman y guardan mis preceptos. No pronunciarás el nombre del Señor, tu Dios, en falso. Porque no dejará el Señor impune a quien pronuncie su nombre en falso. Fíjate en el sábado para santificarlo. Durante seis días trabaja y haz tus tareas, pero el día séptimo es un día de descanso, dedicado al Señor, tu Dios: no harás trabajo alguno, ni tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu esclavo, ni tu esclava, ni tu ganado, ni el forastero que viva en tus ciudades. Porque en seis días hizo el Señor el cielo, la tierra y el mar y lo que hay en ellos. Y el séptimo día descansó: por eso bendijo el Señor el sábado y lo santificó. Honra a tu padre y a tu madre: así prolongarás tus días en la tierra que el Señor, tu Dios, te va a dar. No matarás. No cometerás adulterio. No robarás. No darás testimonio falso contra tu prójimo. No codiciarás los bienes de tu prójimo; no codiciarás la mujer de tu prójimo, ni su esclavo, ni su esclava, ni su buey, ni su asno, ni nada que sea de él.»

## **Palabra de Dios**

### **Salmo** **Sal 18,8.9.10.11**

#### ***Señor, tú tienes palabras de vida eterna.***

La ley del Señor es perfecta y es descanso del alma; el precepto del Señor es fiel e instruye al ignorante.

#### ***Señor, tú tienes palabras de vida eterna.***

Los mandatos del Señor son rectos y alegran el corazón; la norma del Señor es límpida y da luz a los ojos.

#### ***Señor, tú tienes palabras de vida eterna.***

La voluntad del Señor es pura y eternamente estable; los mandamientos del Señor son verdaderos y enteramente justos.

***Señor, tú tienes palabras de vida eterna.***

Más preciosos que el oro, más que el oro fino; más dulces que la miel de un panal que destila.

***Señor, tú tienes palabras de vida eterna.***

## **Segunda lectura**

### **Lectura de la primera carta del apóstol san Pablo a los Corintios (1,22-25)**

Los judíos exigen signos, los griegos buscan sabiduría; pero nosotros predicamos a Cristo crucificado: escándalo para los judíos, necedad para los gentiles; pero, para los llamados –judíos o griegos–, un Mesías que es fuerza de Dios y sabiduría de Dios. Pues lo necio de Dios es más sabio que los hombres; y lo débil de Dios es más fuerte que los hombres.

### **Palabra de Dios**

## **Evangelio**

### **Lectura del santo evangelio según san Juan (2,13-25)**

Se acercaba la Pascua de los judíos, y Jesús subió a Jerusalén. Y encontró en el templo a los vendedores de bueyes, ovejas y palomas, y a los cambistas sentados; y, haciendo un azote de cordeles, los echó a todos del templo, ovejas y bueyes; y a los cambistas les esparció las monedas y les volcó las mesas; y a los que vendían palomas les dijo: «Quitad esto de aquí; no convirtáis en un mercado la casa de mi Padre.» Sus discípulos se acordaron de lo que está escrito: «El cielo de tu casa me devora.» Entonces intervinieron los judíos y le preguntaron: «¿Qué signos nos muestras para obrar así?» Jesús contestó: «Destruid este templo, y en tres días lo levantaré.» Los judíos replicaron: «Cuarenta y seis años ha costado construir este templo, ¿y tú lo vas a levantar en tres días?» Pero él hablaba del templo de su cuerpo. Y, cuando resucitó de entre los muertos, los discípulos se acordaron de que lo había dicho, y dieron fe a la Escritura y a la palabra que había dicho Jesús. Mientras estaba en Jerusalén por las fiestas de Pascua, muchos creyeron en su nombre, viendo los signos que hacía; pero Jesús no se confiaba con ellos, porque los conocía a todos y no necesitaba el testimonio de nadie sobre un hombre, porque él sabía lo que hay dentro de cada hombre.



### **Palabra del Señor**

# MI HOMENAJE PÓSTUMO A SALVADOR

Tiene luto la Marisma  
Y yo en el corazón  
Fue mi amigo y rociero  
Un caballero de amor  
Pedí a la Virgen por él  
Ese seis de diciembre  
Con la Hermandad de la Estrella  
Con los amigos de siempre  
Me quedo con su sonrisa  
Con ese abrazo leal  
Que nos dimos en el Rocío  
Y en Madrid al Pregonar  
Descansa en paz Salvador  
Tu nombre es realidad  
Salvador de la Hermandad  
Un Rociero formal  
En la Marisma de Dios  
Verás lo Guapa que Es Ella  
Te Acogerá con Amor  
Fue de tu vida la Estrella

Antonio Iglesias Mairena

# PENITENCIA

JOSÉ DÍAZ RINCÓN

Es la insistente palabra de la Santísima Virgen María a los tres pastorcitos de Fátima, en su mensaje de parte de Dios para toda la humanidad. La razón es el drama desbordado del pecado en el mundo y el abandono de la fe, que nos lleva a vivir como si Dios no existiese. La Virgen les muestra unos instantes el infierno, ante lo que creían morir de espanto y horror, a no ser por la presencia de María que les daba fuerza y seguridad. Les señala que a ese lugar van muchos pecadores. Les insiste que para librarse de esa tragedia, el único camino es la penitencia. Esta es la medicina sanadora y la terapia oportuna que nos lleva a la conversión, es decir, a la vuelta al Padre, que nos da a Cristo, con la fuerza del Espíritu Santo, para que le sigamos felizmente hasta el Cielo, perdonando todos nuestros pecados.

La receta de la penitencia es la clave del tercer secreto de Fátima, que aún la Iglesia no ha juzgado oportuno revelar plenamente. La pusilánime cultura actual no es capaz de entender, valorar y asumir esta exigencia vital. Por las otras partes del mensaje y la referencia al capítulo doce del Apocalipsis, intuimos pueda referirse a la apostasía en la Iglesia y el castigo a la humanidad por los pecados y provocaciones al Señor.

¡Estamos en Cuaresma, «tiempo de gracia y salvación»! La penitencia es la medicina que la Iglesia, como madre nuestra y prolongación del mismo Cristo, nos propone como medio de reconciliación y restauración de nuestras vidas, que deben estar orientadas a Dios por el cumplimiento de sus mandatos. Se nos regala este hermoso tiempo cuaresmal, caracterizado por la penitencia, para «convertirnos y creer en el Evangelio». Jesucristo es el modelo supremo de penitente. Él quiso padecer la pena por pecados que no eran suyos, sino de los demás. Los que vivimos en Cristo debemos participar en sus actitudes.

La penitencia es por naturaleza molesta, pues constituye un castigo, algo que nos hace inclinar la cabeza, lo cual es imprescindible para la conversión, y que la soberbia repele. Hoy se rechaza y rehúye cualquier contrariedad, todo lo que no sea placer grato y que de gusto al cuerpo. Para muchos resulta incomprensible la mortificación, la satisfacción realizada mediante penas espontáneamente procuradas. Lo consideran inútil y morboso. Error ya condenado en Trento.

La apetencia del hombre moderno es la de ser dichoso a costa de lo que sea. Busca esa dicha en la evitación del dolor y no en la profundización de su existencia. Por eso la penitencia es ignorada, ya que sólo nos fijamos en su dureza y no en su eficacia. Aún cuesta más cuando ni siquiera se comprende su necesidad.

Llega a tal extremo en la actualidad, que hasta en la vida de los que nos confesamos cristianos, consagrados o laicos, se detesta. Hacemos poca penitencia. Hemos vaciado, relajado o despreciado las posibilidades educativas y sanadoras de la penitencia, y así nos va. En general, muchos llevan una vida mediocre, superficial, débil, vulnerable y muy pobre. Esto nos hace perder la hondura, riqueza, grandeza y belleza incomparable de nuestra vocación y de la misma fe.

La penitencia cristiana no es masoquismo, ni maltrato al cuerpo, ni durezas extrañas, ni agresión alguna, nada más lejos. Es sencillamente aceptar nuestra realidad humana herida por el pecado, que es pobre, débil y desordenada. Es obligado controlar y orientar con la razón, iluminada por la fe y con la fuerza de la gracia de Dios. Así realizará su fin para el que ha sido creada, se desarrollará y perfeccionará. La propuesta de Jesús es clara: «El que quiera venir conmigo, ha de negarse a sí mismo, tomar su cruz de cada día y seguirme. Pues el que quiera salvar su vida la perderá; pero el que pierda su vida por mi causa la salvará» (Lc 9, 23-24).

Para vencer el mal, para valorar las cosas que Dios nos regala y disfrutarlas, para controlar nuestras pasiones, ser dueños de nosotros mismos y escalar las mejores metas en cualquier aspecto, debemos ejercitarnos en una sana y positiva penitencia. «Bienaventurada penitencia que tanto premio ha merecido» (san Juan de la Cruz). La Cuaresma es la institución eclesial que nos descubre, anima, ayuda y muestra el valor ascético de la penitencia. No dejemos de ejercitarla, seremos más personas y mejores cristianos.

# EXPLICACIÓN DE CUARESMA

## I CUARENTA DÍAS DE TRABAJO

1. Cuaresma significa "cuarenta" y se aplica a los 40 días de intensa preparación a la fiesta de PASCUA.
2. Jesús se retiró durante 40 días. Moisés aguardó 40 días antes de subir al Sinaí. Elías caminó durante 40 días hacia el Horeb. Y la marcha de los judíos por el desierto duró 40 años.
3. "40" es pues, un número simbólico que expresa víspera, "preparación" intensa de algo importantísimo que, para nosotros, es la PASCUA
4. No se entiende la Cuaresma si no es en función de la PASCUA.
5. El tiempo de Cuaresma empieza el Miércoles de Ceniza y acaba el Domingo de Ramos. En ese período no se canta el "Aleluya" ni se recita el "Gloria".
6. En los primeros tiempos, la Cuaresma era un período de preparación intensiva al Bautismo, que se celebra en la noche de Pascua.
7. El ser bautizado exige una coherencia y un cambio de mentalidad.

## II. TIEMPO DE CAMBIO

1. El Miércoles de Ceniza se nos dice: "Convertíos y creed en el Evangelio". La Cuaresma es pues, un tiempo de conversión.
2. Convertirse significa "volver", "cambiar", "corregir el camino" "Renovarse"
3. El cambio que queremos es pasar del "hombre viejo" al "hombre nuevo"
4. "Hombre viejo" es el que vive a espaldas de Cristo y del Evangelio. "Hombre nuevo" es el que sigue a Jesús y vive según el Evangelio.
5. ¿Tú eres un "hombre viejo" o un "hombre nuevo"? Piénsalo bien, ¡hombre!
6. Algunos cristianos creen que la conversión es sólo para los paganos y herejes.. Y, claro, no necesitan la Cuaresma.
7. Otros piensan que con no comer carne los viernes o dejar de fumar ya han cumplido... ¡No! Si no hay cambio, no hay Cuaresma.
8. Cuaresma es cambiar de vida.

### III. CAMBIAR EL CORAZÓN

1. El Miércoles de Ceniza es día de ayuno y abstinencia. Los Viernes de Cuaresma son días de abstinencia.
2. Ayunar por ayunar no tiene sentido y no hace a la gente mejor... Sobre todo en un mundo en que muchos ayunan, no porque es Cuaresma, sino porque no tienen qué comer.
3. Abstenerse de comer carne es un signo que tiene su importancia por lo que significa.
4. El ayuno y la abstinencia son "signos de conversión". No son "la conversión".
5. El ayuno es signo de que tú:
  - quieres "ayunar de pecados"
  - te solidarizas con los hambrientos
  - prefieres el pan de la Palabra
  - frenas el consumismo
  - quieres compartir lo tuyo.
6. La abstinencia es signo de que tú:
  - quieres abstenerte del pecado
  - no te comes el pan de los pobres
  - te "mantienes en forma" por dentro.
7. Lo que interesa es cambiar el corazón.

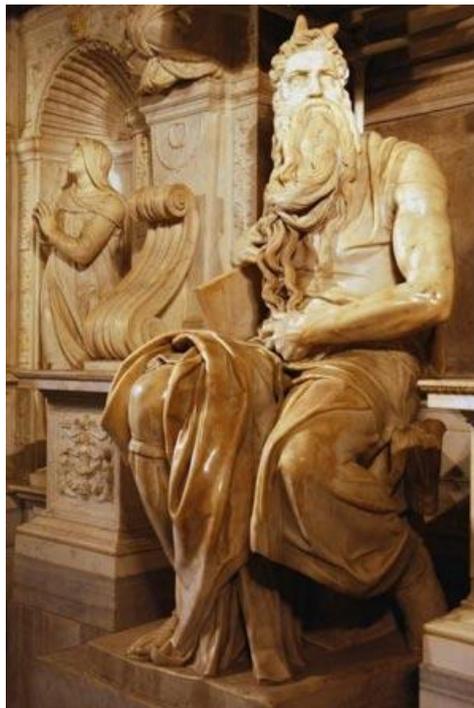
### IV. "CONVERTÍOS Y CREED EN EL EVANGELIO"

1. La Cuaresma es un tiempo de renovación para la comunidad. O la hacemos todos juntos o no es Cuaresma.
2. Hace Cuaresma: la pareja, la familia, el grupo, la parroquia, la comunidad. Nadie hace la Cuaresma solo
3. Si los creyentes de este país cambian, todo el país hará el cambio. La Cuaresma ayuda a cambiar la sociedad.
4. El modelo del cambio está en el Evangelio, la Palabra de Dios. Cuaresma es un tiempo favorable para el anuncio y la escucha de la Palabra.
5. San Jerónimo decía: "Ignorar el Evangelio es ignorar a Cristo".
6. Jesús decía: "No sólo de pan vive el hombre, sino de toda Palabra que sale de la boca de mi Padre".

7. La lectura del Evangelio en familia, las convivencias, los Ejercicios Espirituales, los cultos de las Hermandades... son momentos privilegiados para escuchar la Palabra de Dios. No cierres tus oídos a la Palabra.

## V. LA CUARESMA Y EL HOMBRE DE HOY

1. El hombre de hoy es un poco autosuficiente y algo olvidado de Dios. Confía demasiado en la razón y, a veces se cierra a la fe, ¿no te parece?
2. El hombre de hoy piensa que la Cuaresma es para los "carrozas" y los "carcas": "ya no se estila".
3. Dicen que el hombre de hoy ha perdido la conciencia de pecado. ¿Será verdad que ya no hay pecados?
4. ¿O será que el hombre de hoy necesita más que ningún otro convertirse?
5. Lo que pasa es que convertirse es algo complicado.
6. Cuando el hombre de hoy comprenda lo serio que es cambiar de vida y poner en cuarentena el corazón, entonces se dará cuenta que necesita la Cuaresma.
7. El hombre de hoy es el hombre del evangelio, porque el evangelio siempre es de hoy.
8. Todos somos hombres de hoy, que necesitamos una Cuaresma de "hoy".





# Cuaresma

Estamos en uno de los tiempos litúrgicos más fuertes e importantes para el cristiano: la cuaresma.

Con la imposición de la ceniza iniciamos un tiempo de interiorización, para sentirnos más cerca de Jesucristo, y para atravesar nuestro propio desierto, buscando momentos de soledad, abriéndonos a la gracia de la conversión.

La Cuaresma nos invita a profundizar en los ojos de la Santísima Virgen del Rocío, porque nadie hay mejor que la Virgen para que nos enseñe a mirar a Jesús con ojos nuevos, como Ella misma lo mira.

Es a la Virgen a la que hemos de recurrir, una y otra vez, en estos cuarenta días de encuentros intensos con Cristo en la oración.

No somos invitados solamente a reflexionar, sino a meditar y a contemplar los misterios en los que los cristianos tenemos nuestros cimientos. Es recorrer, uno a uno, los capítulos de la vida pública de Jesús, para entender mejor los misterios insondables de su pasión, muerte y resurrección. Es dejarnos abrazar por Jesús en el desierto, para que en medio de la aridez, de la tierra reseca y sin agua, encontremos el agua viva que quita la sed.

Recibimos la imposición de la ceniza, un gesto con el que se nos recuerda de dónde venimos y adónde regresamos. Antes, la fórmula empleada era la de “polvo eres y en polvo te convertirás”, pero desde hace años, cuando nos acercamos al altar, se nos dice: “conviértete, y cree en el Evangelio”.

En esta sociedad carente de valores, en la que te dicen que debes ser autosuficiente, en la que te bombardean con ataques a tu fe y a tu condición de cristiano, cuando se nos diga esa frase: “conviértete, y cree en el Evangelio”, pidámosle a la Virgen del Rocío, que nos enseñe a fijar nuestros ojos en Cristo para que los rocieros traslademos el evangelio a nuestras vidas, para que seamos vivos reflejos de su amor en el mundo, para que él nos transforme y sea posible la conversión a la que estamos llamados.

**[periodicorociero.es](http://periodicorociero.es)**

# CUARESMA PARA LOS NIÑOS



Cuatro, cuarenta, cuarenta y cuatro, cuaresma, son palabras que se parecen entre sí. A lo mejor tú tienes cuatro años, a lo mejor tu mamá tiene cuarenta años y tu papá cuarenta y cuatro.

Y Cuaresma ¿qué significa? La Cuaresma es un tiempo del año que consta de cuarenta días en que los cristianos celebramos y recordamos los últimos días que vivió Jesús antes de morir aquí en la tierra.

Cuando tus abuelos o bisabuelos eran niños como tú, la Cuaresma era un tiempo muy especial, eran días tristes en que en las iglesias se tapaban los santos con paños morados y las señoras iban a Misa con velos negros sobre sus cabezas y los días viernes no se comía carne por nada del mundo.

Todo esto para no olvidar que Jesús sufrió mucho y murió por nosotros colgado en una cruz. La Cuaresma no siempre cae en una fecha exacta. A veces la celebramos entre Febrero y Marzo, otras veces, entre Marzo y Abril. Pero siempre comienza en un día miércoles que se llama **Miércoles de Ceniza y termina con el Domingo de Ramos.**

Tú te preguntarás qué tiene que ver la ceniza con Jesús. ¿Sabes acaso lo que es la ceniza?. Es un polvo oscuro que resulta cuando el carbón, o la leña o un cartón se queman. Hasta una casa puede convertirse en ceniza después de un incendio.

Se llama Miércoles de Ceniza porque a las personas que van a Misa ese día, el sacerdote les hace el signo de la cruz en la frente con sus dedos untados en ceniza.

Si tú vas a Misa ese día, también te puedes poner en la fila y el sacerdote te pondrá un poquito de ceniza sobre tu frente.

## **Sugerencia de actividad:**

Destacar en un calendario los cuarenta días que van desde el miércoles de ceniza y el Domingo de Ramos.

## ***Domingo de Ramos***

Cuando un rey, o el presidente de un país visita otro país, las autoridades y miles de personas salen a las calles y lo saludan con pancartas, papel picado, banderitas y hasta flores. Y a veces se sube a un auto descapotado muy elegante para que todos puedan verlo desde lejos ¿verdad que sí?

Bueno, algo parecido le sucedió a Jesús. El domingo antes de morir se dirigió con sus amigos a la ciudad de Jerusalén. Le pidió a uno de sus discípulos que consiguiera prestado un burrito para entrar a la ciudad. Montó sobre él y seguido de sus amigos entró a la ciudad. Una gran multitud de gente salió de sus casas al encuentro de Jesús. Habían oído muchas cosas hermosas de Él, de su amor por los niños, por los pobres, de la sabiduría de sus palabras, de que sanaba a los enfermos.

Entonces, cuando lo vieron montado en un asno se acercaron lo más que pudieron agitando entusiasmados ramos de palma y olivo. Y gritaban llenos de alegría: ¡“Viva, viva. Aquí llega el Rey, el Mesías. Bendito sea el que viene en el nombre del Señor”!

Jesús recibía estos saludos con una sonrisa humilde y mucha paz.

El burrito se portó muy bien, no protestó, al contrario caminaba contento de llevar sobre su lomo al Hijo de Dios.

# NOTICIAS DE LA HERMANDAD

## BOLSA DE CARIDAD

La Bolsa de Caridad establece el orden de actuaciones, con evidente atención preferente a los propios hermanos de la Hermandad y la atención con aquellas personas que atraviesan situaciones económicas difíciles. También regula la ayuda a instituciones benéficas, asociaciones de carácter social o la colaboración con otras hermandades en actividades sociales.

El Presidente y Junta de Gobierno tiene la facultad de mantener el anonimato de un solicitante, por motivos de Caridad Cristiana.

Todas aquellas personas que deseen contribuir con su donativo a la obra Social que desarrollara la Bolsa de Caridad, pueden hacer su donaciones en la cuenta que la Hermandad tiene **en Bankia 62 2038 1796 77 6000344088**.

También podéis hacerlo en el despacho de la Hermandad todos los viernes en horario de 20:00h a 22:00h o coincidiendo con los Sábados que celebremos nuestra Sabatina.

Recordaros que los donativos recibidos se destinaran siempre, respetando las intenciones de quienes los donaron.

### Comisión de Caridad:

<b>Vocal de Caridad:</b>	Basi Núñez	.....	645.968.661
<b>Secretaría:</b>	Pilar González	.....	630.869.098
<b>Tesorero:</b>	Antonio Page	.....	629.224.545
<b>Coordinador:</b>	Pablo Barón	.....	650.246.176

## OPERACIÓN KILO – LITRO PERMANENTE

Os invitamos a participar en la **recogida de alimentos y productos básicos** no perecederos destinados a las familias que más lo necesitan.

En la **Operación Kilo – Litro permanente**, queremos poner manifiesto nuestra solidaridad, sobre todo en una situación global de crisis como la que estamos viviendo.

**“Con un pequeño gesto de cada uno, podemos cambiar la difícil realidad de otros”**

## ESCUELA DE TAMBORILERO

Las clases de tambor y flauta se imparten todos los viernes en horario de 18:00h – 19:15h, en el centro de Valdebernardo, (C/ Bulevar Indalecio Prieto, 21 – 28032 Vicalvaro – Madrid)

## TALLER DE DIBUJO Y PINTURA

El curso de dibujo y pintura se imparte en la parroquia de Ntra. Sra. de la Consolación (C/ Juan Esplandiú, 2 - 28007 Madrid).  
Los interesados pueden contactar con:

José María

.....

606.724.998



## CENA DE HERMANDAD

Comunicaros que la **Cena que celebramos después de nuestra Sabatina**, será en la Cafetería Estrella Polar (C/ Estrella Polar, 18 – Barrio de la Estrella – 28007 Madrid).



**Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío de la Estrella  
Asociación Pública de Fieles de la Diócesis de  
Madrid**

Parroquia de Ntra. Sra. de la Consolación  
C/ Juan Esplandiú, 2 – 28007 Madrid

**DECRETO DE CONVOCATORIA DE RENOVACION DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE  
LA HERMANDAD DE NTRA. SRA. DEL ROCIO DE LA ESTRELLA DE MADRID**

**D. ALFONSO SORIANO CASTRO**, en calidad de Presidente en Funciones de la Asociación Pública de Fieles - Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de la Estrella de Madrid, y aprobado por unanimidad en Junta de Gobierno celebrada el día 21 de Enero de 2015.

**PROCEDO A:**

Convocar elecciones para la renovación de la Junta de Gobierno, por Fallecimiento de nuestro Presidente, D. Salvador Lora Martín, y que se celebrara D. M. en Asamblea General de Elecciones el próximo día 11 de Abril de 2015, de acuerdo al calendario y normas que se adjuntan, todo ello dentro de lo estipulado en nuestros Estatutos y en el Código de Derecho Canónico vigente.

Que María Santísima del Rocío nos ayude y nos guie en estos momentos a saber estar a la altura de las exigencias y de nuestro compromiso como hermanos de nuestra Hermandad.

En Madrid, a 21 de Enero de 2015

## DE LAS CANDIDATURAS:

Para ser elegido miembro de la Junta de Gobierno, se ha de pertenecer a la hermandad un mínimo de tiempo de un año de antigüedad, el tiempo de antigüedad cuenta a partir de la imposición de la medalla.

En el caso del candidato a Presidente se ha de pertenecer a la Hermandad con un mínimo de dos años de antigüedad, el tiempo de antigüedad se cuenta a partir de la imposición de la medalla.

Los candidatos deberán ser personas mayores de dieciocho años, de conocido comportamiento moral y cristiano, y que reúnan las condiciones exigidas por Derecho común y por supuesto se encuentren al corriente de pago de las cuotas de la Hermandad o algún otro debito.

El plazo de presentación de candidaturas, se realizara desde **el día 16 de febrero de 2015 hasta el día 16 de marzo de 2015**, debiendo presentarlas por escrito, en el despacho de la Hermandad, encabezado por el candidato a Presidente.

### Figurando:

Número de registro de hermano

Nombre y Apellidos Antigüedad en la Hermandad

Fecha de nacimiento

Cargo para el que se presenta

De acuerdo con las instrucciones dictadas por el Asistente Eclesiástico de Hermandades y Cofradías de la Diócesis de Madrid con fecha 25 de Febrero de 2003, en su punto 3, la Junta de Gobierno de la Hermandad no admitirá ninguna candidature como valida que no cumpla el requisito del informe por escrito del Párroco y del Asistente Eclesiástico de Hermandades y Cofradías de la Diócesis de Madrid certificando su idoneidad.

La Junta de Gobierno actual en sesión extraordinaria que se celebrara **el día 17 de Marzo de 2015**, procederá a proclamar las candidaturas presentadas que reúnan los requisitos exigidos.

## **DE LAS ELECCIONES:**

La Asamblea General de Elecciones se celebrara el día **11 de Abril de 2015 desde las 15:45 hasta las 18:45 horas**, constituyéndose la Mesa en la que los hermanos con derecho a voto realizaran las votaciones, a las 15:30 horas.

Dicha Asamblea estará presidida, en su caso, por el Párroco de la Parroquia sede de la Hermandad o sacerdote en quien delegue o bien por persona designada al efecto por el Obispado, o en su caso por persona de consenso designada por la Junta de Gobierno que garantice la normalidad del proceso electoral.

La Mesa estará compuesta por un Presidente, un secretario y dos vocales que serán designados por la actual Junta de Gobierno una vez descartados los hermanos candidatos a la nueva Junta.

El Presidente de la Asamblea autorizara el comienzo de las elecciones que durara hasta las 18:45 horas, en que el Presidente dará por concluida la votación procediéndose en su caso, a introducir los votos por correo y a las votaciones de los integrantes de la Mesa.

Cada hermano elector presentara a la Mesa su Documento Nacional de Identidad u otro documento que le acredite, el Presidente de la Mesa comprobara su inclusión en el Censo de electores y las condiciones para ejercer su derecho al voto.

El hermano elector entregara su papeleta en un sobre cerrado al Presidente de la Mesa, quien lo depositara en el lugar al efecto.

El Secretario de la Mesa lo anotara en una relación de votantes que formara parte del acta correspondiente.

En ningún caso se podrá delegar el voto a otro hermano.

El Presidente de la Asamblea está autorizado para prorrogar la duración de las elecciones en el caso de que quedaran muchos hermanos presentes para votar.

La actual Junta de Gobierno pondrá a disposición de los hermanos las papeletas de cada candidatura y sobres al efecto, no siendo valido ningún voto que no se ejerza en las mencionadas papeletas. Sera voto válido por correo aquellos que se reciban en la Sede de la Hermandad hasta el día anterior al día de las elecciones. La actual Junta de Gobierno facilitara a todos los hermanos, remitiéndoselo por correo, las papeletas con las candidaturas presentadas.

Para votar por correo, deberá introducirse en un sobre con remite perfectamente identificado, un sobre en blanco debidamente cerrado y en su interior introducir la

candidatura que haya elegido. Sera voto nulo aquellos que no se reciban en las condiciones descritas.

La Junta de Gobierno no se responsabilizara de aquellos sobres que no se reciban certificados en la sede de la Hermandad, ni de aquellas reclamaciones que no puedan justificarse debidamente.

Una vez finalizada las votaciones se procederá al recuento de votos, siendo elegida la candidatura con mayor número de votos.

Los componentes de la Mesa, junto con el Presidente de la Asamblea levantarán el Acta correspondiente a la sesión para su posterior remisión a la Diócesis de Madrid.

El Presidente saliente será el encargado de remitir al Ordinario del lugar la candidatura elegida para su confirmación.

En caso de que solo existiese una candidatura, deberá obtener la mitad de los votos más uno de la totalidad de los hermanos que ejerciesen el voto.

En el caso de que no se obtuviesen el número necesario establecido en el apartado anterior o no se hubiese presentado ninguna candidatura, se prorrogara la vigencia de la actual Junta de Gobierno quien deberá convocar nuevamente elecciones en un plazo no superior a ocho meses.

Para cualquier asunto relacionado con el proceso de elecciones, deberá comunicarse al Presidente de la Hermandad en el teléfono **654.394.794**, quien en su caso si fuese necesario convocara urgentemente a la Junta de Gobierno.

A Partir del día 21 de Enero de 2015, la Junta de Gobierno actual se constituye de forma permanente para resolver cualquier incidencia en el proceso que se produjese en el periodo de renovación.

Todas las incidencias deberán comunicarse por escrito, independientemente que se adelanten mediante comunicación verbal.

**En Madrid, a 21 de enero de 2015**

Presidente en funciones

Secretario

Alfonso Soriano Castro  
Vicepresidente

Antonio José Ropa Mañas

# SECRETARIA

Todos los viernes de 20:00 a 22:00 horas

## PÁGINA WEB

[www.rociolaestrella.org](http://www.rociolaestrella.org)

## TELÉFONOS DE INTERÉS

<b>Vicepresidente 1º:</b>	Alfonso Soriano.....	654.394.794
<b>Secretario:</b>	Antonio Ropa.....	609.675.591
<b>Tesorero:</b>	Antonio Page.....	629.224.545
<b>Peregrinación:</b>	José Luis González.....	607.841.450

*Muchas gracias a todos*

*La junta de gobierno*

*Viva la Virgen del Rocío*

*Viva el Pastorcito Divino*

*Viva la Patrona de Almonte*

*Viva la Hermandad de la Estrella*

*Viva la Madre de Dios*

## ORACIÓN DE CUARESMA



Jesús. Un año más me invitas a recorrer el camino hacia la Pascua.

Soy consciente de que, tal vez, me encuentres con las mismas dudas e inquietudes que el año pasado.

Jesús. Perdóname, porque muchas veces pretendo orar y siempre encuentro mil excusas. Sin embargo, tú, Jesús, siempre estás allí, a mi lado;

sales a mi encuentro cuando estoy decaído

y por eso, quiero recuperar las ganas de estar junto a ti.

Jesús. Cuando caminas cansado y agotado hacia el Gólgota, me haces ver que la vida es maravillosa,

porque igual que tú, cuando uno se ofrece para llevar la felicidad a los demás,

a los despreciados,

a los que nadie quiere,

a los enfermos;

se da cuenta que a tu lado la vida tiene otro sentido.

Por eso, Jesús, ayúdame:

-para que tu palabra no sobre en mi mochila;

-para que pueda conocerte mejor;

-para que si hago ayuno lo haga sin ruido;

-para que mi caridad florezca con sencillez;

-que mi oración brote como un rayo de sol entre las nubes,

y sobre todo, que nunca deje de buscarte.

Jesús. Ayúdame también, para que este tiempo de cuaresma,

sea un oasis de meditación y de paz;

de pensar en las veces que me he olvidado de ti mientras tú

sufrías y morías por cada uno de nosotros.

Nada más ni nada menos, que por amor.

Jesús. Ya sé que quieres que te mire a los ojos y así pueda

descubrir que merece la alegría seguirte.

Por todo eso, Jesús, ayúdame...

# FELICIDADES A TODOS LOS HERMANOS QUE CUMPLEN AÑOS EL PRÓXIMO MES DE ABRIL

(Entre paréntesis se señala el día)



- M<sup>a</sup> Isabel Martinez Romero (02)
- Ana María Pareja Cerón (02)
- Cayetana Montalbán Romero (03)
- Petri Mateos Fernández (04)
- M<sup>a</sup> Carmen Ventura jurado (04)
- Maximo Ángel Ramos González (04)
- Margarita Serna Sánchez (05)
- María Nunziante Micei (05)
- Celso Álvarez Loro (06)
- Grabriela Paredes Fuentes (06)
- Manuela Cordero Coronel (06)
- Jesús Gómez Maroto (06)
- Laura Hernández Martin (08)
- Jaime Feito Rodriguez (10)
- Carmen González Gómez (10)
- Helena Arranz Puerta (10)
- Jesús Pedro Villalón Fernández (11)
- Marina Noguera Fernández (11)
- Armando Díaz Carmona (12)
- Guillermo González García (12)
- Raquel del Fresno Infante (13)
- Isaac Collado Rabanillo (14)
- Dolores Expósito Castillo (15)
- M<sup>a</sup> Guadalupe Pérez López (15)
- M<sup>a</sup> Luisa Sanz de Furtos (16)
- M<sup>a</sup> Victoria Cabeza Menéndez (17)
- Isabel Izquierdo Prieto (17)
- José Luis martin Córdoba (18)
- Carlos García Cascajosa (18)
- Dolores Oliva Juez (19)
- Miguel Ángel Martin (22)
- Gerardo García González (23)
- Juana Ramos Roco (23)
- Mayte Sanz Fernández (24)
- M<sup>a</sup> Nieves Humanes Sánchez (24)
- Josefa González Barrionuevo (24)
- Dolores Pérez padilla (25)
- Pedro Martin Rodríguez (25)
- Carmen Mediavilla Casco (25)
- Karl Heinz Uhl (26)
- José Luis Puertas Gonzalo (27)
- Manuela Mora Rojas (28)
- Carmelo Roja Recio (28)

# SALVE

## “DE LOS ROMEROS”

DIOS TE SALVE, DIOS TE SALVE  
REINA DE LAS MARISMAS  
MADRE DE DIOS Y NUESTRA  
BLANCA PALOMA DE LA PAZ  
Y VIDA, ESPERANZA VERDADERA.

DIOS TE SALVE Y SALVE A TUS ROMEROS  
ERRANTES PEREGRINOS EN LA TIERRA  
QUE GIMEN SIN CONSUELO EN ESTE VALLE  
DE LLANTO Y DE TINIEBLAS.

HERENCIA DOLORIDA, DE LA PRIMERA EVA  
VUÉLVENOS TÚ MIRADA, ADORADA Y MAESTRA  
CELESTIAL MEDIADORA, AMOROSA PASTORA  
DE LA GREY MARISMEÑA  
MUÉSTRANOS A TU BUEN PASTORCILLO  
LA DIVINA COSECHA, DE TU VIENTRE BENDITO  
A QUE TU AMADO REDIL ALIMENTA.

OH! CLEMENTE Y PIADOSA Y PALOMA ALMONTEÑA  
SIEMPRE VIRGEN MARÍA,  
SI TU DULCE ROCÍO NOS RIEGA  
SANTA MADRE DE DIOS  
NOS HARÁ MERECER TU PROMESA  
Y PODREMOS AL FIN DE LOS DÍAS  
HABITAR LAS MARISMAS ETERNAS.

SANTA MADRE DE DIOS  
NOS HARÁ MERECER TUS PROMESAS  
Y PODREMOS AL FIN DE LOS DÍAS  
HABITAR LAS MARISMAS ETERNAS.

